

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

Según los aprehendimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en esta periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3707

AGUSTÍN PASTOR, *Trinidad*; madre de Leoncio Galve Agustín; domiciliado últimamente en Gargallo (Allaga); comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Tresp, dentro del término de diez días, para recibir declaración impuesta en el sumario que se instruye por muerte de su referido hijo, bajo aprehensión de lo que hubiera lugar.

11790

3708

ALARCON, *Adela*; domiciliada últimamente en la calle del Olmo, 39, principal derecho; comparecerá el día 30 de Octubre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra la misma.

11749

3709

ALDONZA FERNANDEZ, *Luciano*; domiciliado últimamente en Cazanuecos y en la actualidad en Buenos Aires; comparecerá los días 10 y 11 de Noviembre próximo, y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de León, para asistir á las sesiones de juicio oral como testigo en causa por asesinato, instruida por el Juzgado de Instrucción de La Bañeza, contra Reimundo López Guerrero, vecino de La Antigua.

11845

3710

ALFARO OTERO, *Ricardo*; hijo de Manuel y Mariana; comparecerá el día 30 de Octubre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y Gonzalo Arconada.

11751

3711

ALONSO RAMOS, *José*; domiciliado últimamente en la calle de San Joaquín, número 4, bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivas, para declarar en causa por violación, instruida por dicho Juzgado.

11725

3712

ALONSO RAMOS, *José*; de diecinueve años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la carretera de Toledo, número 50, piso bajo; comparecerá el día 12 de Noviembre próximo, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense.

11876

3713

ANTON RUIZ, *Florentina*, y Josefa Lázaro Pérez; de catorce años, hija de José y Josefa; domiciliadas ambas en la calle de Tenorio, número 16, piso bajo, y Rosa Fernández Gil, de once años, hija de Juan y Rosa, domiciliada últimamente en dicha calle de Tenorio, de Madrid, número 17; comparecerán el día 23 del mes actual, y hora de las tres de la tarde, ante el Tribunal municipal de Fuencarral, para celebrar juicio de faltas que se sigue contra las mismas por hurto de uvas.

11918

3714

ARCEDA ASPÉ, *Armando*; domiciliado últimamente en las Ventillas, término de Fuencarral, según dijo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, para prestar declaración y ser reconocida por los Médicos forenses, en causa por lesiones que se causó al caerle casualmente, instruida por el referido Juzgado.

11726

3715

ARNAIZ GARCIA, *Patrio*; profesión ambulante; comparecerá el día 25 de Noviembre próximo, y hora de las diez de la mañana, ante la sección segunda de la Audiencia de Toledo, para asistir como procesado en causa por tenencia de útiles para el robo, al juicio oral, con aprehendimiento de ser reducido á prisión si dejase de comparecer.

11909

3716

BARRERO N., *Silberio*; domiciliado últimamente en la calle de Quintana, número 8, cuarto número 3; comparecerá, el día 8 de Noviembre próximo ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y otros.

11805

3717

BEJARANO LOZANO, *Leopoldo*; hijo de Eloy y María; domiciliado últimamente en la calle de San Ignacio, número 1, principal; comparecerá el día 11 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo.

11969

3718

BILBAO, *Francisco*; cuyo segundo apellido se ignora; comparecerá el día 30 de Octubre actual, á las doce de la mañana, ante el Juez de Instrucción de Castrojiriz, para declarar en causa por delito contra el libre ejercicio del culto.

11985

3719

CALCERRADA DOMINGUEZ, *Aniceto*; domiciliado últimamente en Talaveruela; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Jarandilla, para ejecutar lo mandado en causa por infracción de la ley de Pesca, instruida por atestado de la Guardia Civil, con aprehendimiento de que, en otro caso, le parará el perjuicio á que haya lugar.

11717

3720

CARPI EGUILUZ, *Teresa*; domiciliada últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Martos, para prestar declaración en causa por rapto, instruida por dicho Juzgado de Instrucción.

11817

3721

CARPI EGUILUZ, *Teresa*; domiciliada últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Martos, para prestar declaración en causa por rapto, instruida por dicho Juzgado de Instrucción.

11818

3722

CASAS ARROYO, *Francisco*; hijo de Ildefonso y Evarista; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Bárbara, 8 y 10, bahardite; comparecerá el día 4 de Noviembre próximo, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Descazgo, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro con el número 1.630 del año actual.

11958

3723

CASTILLO N., *Saturnino*; domiciliado últimamente en Madrid, calle Mayor, número 58; comparecerá el día 8 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo.

11960

3724

CASTRO FERNANDEZ, *Plácido*; vecino que fué de Comillas y en la actualidad se halla navegando en uno de los vapores de la Compañía Transatlántica, en la línea de Filipinas; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Santander, el día 17 de Diciembre próximo, á las diez, á fin de asistir á las sesiones del juicio oral de la causa seguida por hurto contra Manuel Ocho y otros.

11823

3725

CRESPO, *Bias*; Ramón Valey Julia Vitaliez; domiciliados últimamente en Panniz; comparecerán el día 17 de Diciembre próximo, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Zaragoza, el objeto de asistir como testigos á la vista del juicio oral de la causa contra José Echevarría Cortés y Emilio Ubide Gómez, en causa instruida por el Juzgado de Carrión, sobre disparos.

11889

3726

DESCONOCIDOS; se cita á los parientes de un individuo que en la mañana del 10 de Octubre actual fué hallado sin habla en la glorieta de Atocha, y conducido á la Casa de Sonorro de este distrito, fallecido, desconociéndose sus circunstancias y solamente que representaba unos sesenta años, vestía pantalón obscuro, chaqueta casi clara, blusa azul, camisa de color, alpargatas y gorra; para que comparezcan ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, á prestar declaración en dicha causa.

11852

3727

El conocido por el *Chizco*; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para recibir declaración en causa por lesiones, instruida con el número 926 del año actual.

11865

3728

EXPOSITO, *Marta Gregoria*; de cuarenta y siete años, viuda, lavandera, natural de Huelva, siendo su última vecindad esta ciudad; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Ayamonte, en término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en causa por esta causa contra la misma.

11809

8729

FERNANDEZ, *Manuel*; de cuarenta y dos años, alto, moreno, con bigote castaño; domiciliado últimamente en Villanueva de Cerrato (Valladolid); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Burgos, para recibirle declaración en causa por hurto de dos machos, instruida por dicho Juzgado. 11888

8730

FERNANDEZ CAMELLI, *Francisco*, que usa el nombre de Jacinto; de veinticuatro años, de estado soltero, profesión cartador; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Toledo, número 114 duplicado, principal interior; comparecerá el día 10 de Noviembre próximo, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 11877

8731

FERNANDEZ JUEZ, *Amparo*; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Jesús y María, 18, buhardilla; comparecerá el día 26 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Egrecima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma y otro. 11753

8732

FUENTES MONTES, *Guillermo*; domiciliado últimamente en Cabra, natural de Utrera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Baños, para ser oído en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 11922

8733

GARCIA GALLARDO, *Juano*; domiciliado últimamente en Algeciras; comparecerá el día 31 del actual mes ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Cádiz, á las trece horas, como testigo, para asistir al juicio oral en causa por estafa, instruida por el Juzgado de Algeciras con el número 175 de 1911, contra el procesado Emilio Rueda y otro. 11828

8734

GARCIA DE MURO, *Francisco*; comparecerá ante la Audiencia de Avila el día 21 de Octubre actual, á las diez, para declarar en causa por lesiones, instruida por el Juzgado de Arenas de San Pedro. 11759

8735

GARCIA PEREZ *José*; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, D. Antonio María Villalón, para recibirle declaración en causa por intento de suicidio de Tomás Ortiz.—Barcelona, 7 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Antonio María Villalón; JM—7029

8736

GONZALEZ, *Rafael*; comparecerá el día 20 de Octubre actual, á las nueve y media de la mañana, ante S. E. la Audiencia Provincial de Valladolid, para asistir como testigo al acto del juicio oral de la causa instruida contra Felipe Delgado Hernández por disparo y lesiones. 11740

8737

GONZALEZ PEREZ, *Humberto*, hijo de Bonito y de Adelina; domiciliado últimamente en la calle de la Unión, nú-

mero 8, tercero derecha; comparecerá el día 8 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro. 11960

8738

GOY AZPIRI, *Máximo*; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Avilés, para ser oído en sumario que se instruye en virtud de denuncia de Estelvínia Acebal Fernández, por retención indebida ó hurto de bienes y documentos. 11709

8739

HERNANDEZ, *Manuela*; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives, para prestar declaración en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 11855

8740

HIGUERAS, *Manuel*; domiciliado últimamente en la calle de Valdecaas, 23; comparecerá el día 28 de Octubre actual, ante el Juzgado municipal de Valdecaas, sito en la calle Real de Madrid, números 6 y 8, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro. 11808

8741

JARQUE, *Andrés*, Josefa Jarque, Carmen Moya y Celestina Alvarez; domiciliados últimamente en Albalade de Tineo (Frags); comparecerán el día 15 de Diciembre venidero, á las diez, ante la Audiencia de Zaragoza, para asistir como testigos al juicio oral de causa contra Pedro Juan Peralta y otros, sobre rapto, instruido en el Juzgado de Campa. 11712

8742

JIMENEZ, *Manuel*; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, sperchido de ser declarado rebelde. 11824

8743

JIMENEZ SANCHEZ, *María*; domiciliada últimamente en Algeciras; comparecerá el día 31 de Octubre actual, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Cádiz, á las trece horas, para asistir como testigo al juicio oral en causa por estafa, instruida por el Juzgado de Algeciras con el número 175 de 1911, contra el procesado Emilio Rueda y otro. 11829

8744

JOSE, conocido por el de Lorco; de oficio pellejero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oveas (Almería), con el fin de declarar en causa número 51 del año 1912, sobre robo, que se sigue en dicho Juzgado, en concepto de testigo. 11714

8745

JUSTO CHAIN, *José María*; domiciliado últimamente en Madrid, Concepción Jerónima, números 15 y 17; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, para declarar en causa por falsificación, instruida por hacer una alteración esencial en su cédula personal; bajo apercibimiento, caso de incomparecencia, de pararle los perjuicios consiguientes. 11775

8746

La casa aseguradora *Union Universelle* ó su representante; domiciliada últi-

mamente en Marsella; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor, Ayudante de Marina de Tarifa, para la audiencia instructiva en expediente instruido por naufragio del vaporcito llamado *Colón*, número 4; el plazo se cuenta á partir de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID; de no comparecer en el plazo marcado, se entenderá que renuncia á la diligencia dicha.—Tarifa, 11 de Octubre de 1913.—Miguel Esteban. JM—6984

8747

LAZO GALLO, *Rosario*; de diecinueve años, estado soltera, profesión sirvienta; domiciliada últimamente en la calle de Jacometrezo, números 19 y 21; condenada en juicio de faltas por desobediencia con el número 1.104, de 1913; comparecerá en el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo. 11960

8748

LOPEZ, *José*; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para recibirle declaración en causa por lesiones instruida con el número 326 del año actual. 11864

8749

LOPEZ GUTIERREZ, *Francisco María*; de veintidós años, estado casado, profesión sirvienta; domiciliado últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 18, principal izquierda; condenada en juicio de faltas por hurto con el número 391, de 1913; comparecerá en el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo. 11980

8750

Los padres de Antonio Pastor (a) *Huacero*, domiciliados últimamente en Madrid, calle de los Artistas; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Coria, para recibirles declaración y ofrecerles procedimiento en causa que se instruye por haber perecido ahogado el Antonio Pastor. 11892

8751

Los representantes legales de cada una de las Compañías aseguradoras del vapor español *Manuel del Cerro*, las cuales son: Unión Marítima, Société Russe, Centro de Navieros, Nouvelle du Havre, Internationale Transports, Centrale, Lloyd Sabando, Marine Marchande, Nord dentsch, Union et Phenix Espagnol, Armorique, Commerciale, Anaphritite, La Sirene, Minerve, Munich, Prevoyance, Sécurité, Underwriting, Excess Inau, Le Commerce, Vign Marítimo, As Gales den Dusseldorf, La Marine, Triton, Liguria, Italiana, Bas Rhin, Law Car General Insee, Saboyas, Union Continental, Nareide y Cie, Ch. Simson L. Duteil; comparecerán, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Manuel de Moliní y González, Capitán de Corbeta de la Armada, en la Caseta Ayudante de Marina, sita en la Ribera de Deusto (Campo del Churro), para darles audiencia instructiva en el expediente que se instruye con motivo del naufragio del vapor *Manuel del Cerro*, ocurrido el 11 de Junio de 1910, en alta mar.—Deusto, 11 de Octubre de 1913.—Manuel de Moliní. JM—7018

8752

LOSADA GUITIAN, *Ascensión*; domiciliada últimamente en Doade, Ayuntamiento de Sober (Lugo), de veintidós años, estado casada; comparecerá, en tér-

mino de coho días, ante el Juzgado de Instrucción de Monforte, á ampliar su declaración en la causa número 125 de 1912, que se sigue por muerte violenta, de David González, de Doado. 11819

3753

MADRID FERNANDEZ, Epifanio; domiciliado últimamente en Osanzuecos, y en la actualidad en la República Argentina; comparecerá en los días 10 y 11 de Noviembre próximo, y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de León, para asistir á las sesiones de juicio oral como testigo en causa por asesinato, instruida por el Juzgado de Instrucción de La Bañeza, contra Raimundo López Guerrero, vecino de La Antigua. 11846

3754

MALLA GONZALEZ, Concepción; gitana; domiciliada últimamente en Orihuela del Tremeda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huete, para declarar en causa por muerte de Sebastián Malla González, instruída por dicho Juzgado, bajo el número 12 de 1900. 11813

3755

MARCOS MANSO, Mariano; de quince años, estado soltero, profesión carrajero, comparecerá, en el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, condenado en juicio de faltas por daños, con el número 1.077 de 1913. 11960

3756

MARTIN GARRES, Antonio; de cuarenta y seis años, estado casado, ajustador, habitante últimamente en la calle del Amparo, número 45, principal; comparecerá en el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, condenado en juicio de faltas por escándalo, con el número 842 de 1913. 11960

3757

MARTIN GARRES, Leonor; de treinta años, de estado casada; habitante últimamente en la calle de Miguel Servet, número 11, principal; condenada en juicio de faltas por escándalo, con el número 842 de 1913; comparecerá en el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo. 11960

3758

MARTINEZ DIEZ, Manuel; hijo de Manuel y de Carmen; comparecerá el día 11 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 11860

3759

MARTINEZ FERNANDEZ, Diego y Antonio; Lorenzo, Juan y su esposa Joaquina Acobado, en la actualidad en lugar desconocido de Liaboa (Portugal); domiciliados últimamente en España, en la parroquia de Parada, del término municipal y el partido judicial de La Oñiza; comparecerán, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de dicho partido, bien personalmente, bien por medio de representante legítimo, para manifestar si quieren ó no ser parte en el sumario número 45 del año de 1913, sobre incendio de montes, y si renuncian ó no á la indemnización de perjuicios que por tal hecho pudiera corresponderles. 11816

3760

MENDEZ FERNANDEZ, Joaquina; hija

de Benito y de Josefa; domiciliada últimamente en la calle de la Unión, número 8, tercero derecho; comparecerá el día 8 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma y otro. 11960

3761

MIRALLES VILANOVA, Magín; de dieciocho años; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para ser reconocido por los Médicos en causa por tentativa de suicidio, instruída por dicho Juzgado. 11724

Requisitorias.

'ajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 267 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

12787

ALONSO SANTOS, José Vicente; natural del Son, profesión marinero; domiciliado últimamente en el Son, sumariado por prófugo; se presentará, en el plazo de noventa días, ante el Juzgado especial de Marina, sito en la Ayudantía de Muros, con el fin de pasar al servicio de la Armada.—Muros, 29 de Agosto de 1913.—Basilio Santamaría.

JM—6404 (rectificada)

12788

ANGEL AGRAFOJO, Pedro; natural de Roó, profesión marinero; domiciliado últimamente en Puente de Don Alonso; sumariado por prófugo; se presentará, en el plazo de noventa días, ante el Juzgado especial de Marina, sito en la Ayudantía de Muros, con el fin de pasar al servicio de la Armada.—Muros, 29 de Agosto de 1913.—Basilio Santamaría.

JM—6403 (rectificada)

12789

ARUFE MAYÁN, Domingo; natural de Noya, profesión marinero; domiciliado últimamente en Noya; sumariado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juzgado especial de Marina, sito en la Ayudantía de Muros, con el fin de pasar al servicio de la Armada.—Muros, 29 de Agosto de 1913.—Basilio Santamaría.

JM—6402 (rectificada)

12790

RAMOS ROMERO, Manuel Victorino; natural de Roa, profesión marinero; domiciliado últimamente en Devessa; sumariado por prófugo; se presentará, en el plazo de noventa días, ante el Juzgado especial de Marina, sito en la Ayudantía de Muros, con el fin de pasar al servicio

de la Armada.—Muros, 1.º de Septiembre de 1913.—Basilio Santamaría.

JM—6437 (rectificada)

12701

VILA QUEIRUGA, Francisco; natural de Barona, profesión marinero; domiciliado últimamente en Abuja; sumariado por prófugo; se presentará, en el plazo de noventa días, ante el Juzgado especial de Marina, sito en la Ayudantía de Muros, con el fin de pasar al servicio de la Armada.—Muros, 29 de Agosto de 1913. El Juez instructor, Basilio Santamaría.

JM—6401 (rectificada)

Juzgados de primera instancia.

GETAFE

En virtud de lo acordado en providencia de ayer por el señor Juez de primera instancia, interino, de este partido, en el expediente que pende en esta Secretaría, promovido por D. Ricardo Sánchez Suárez, vecino de Madrid, sobre reclusión definitiva de su hijo D. Ricardo Sánchez de Pol, que se encuentra en el Manicomio de Santa Isabel, de Leganés, se emplaza á los parientes de dicho enfermo, para que en el término de un mes, contado desde la publicación del presente edicto en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia, y de conformidad con lo que dispone el último párrafo del artículo 8.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, comparezcan en este Juzgado, con objeto de oírles en dicho expediente.

Gatafe, 29 de Agosto de 1913.—El Secretario, Licenciado Francisco Guillén.—Visto bueno: El Juez de primera instancia interino, Pablo de Fuenmayor.

JO—12105

MADRID—PALACIO

En virtud de providencia dictada, con fecha 11 del actual, por el señor Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta Corte, en el juicio universal de quiebra de la sociedad anónima denominada La Occatructora Naval Española, se sacan á la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación que luego se dirá, los siguientes bienes:

1.º Una extensión de terreno, en la cual existe un Astillero, compuesto de todas sus dependencias, en parte cercado de muro de mampostería, en parte de verja de madera, en el sitio denominado Puerta de la Vaca, en la bahía de Cádiz y barrio de San Severiano, extramuros de la ciudad. El perímetro y linderos de la finca según resulta de los correspondientes títulos son: 33 hectáreas 64 áreas y 800 milímetros, hecha deducción del fuerte denominado El Romano, que pertenece al ramo de Guerra; y linda: por Norte y Este, con la bahía; por Sur, con la misma y barrio de San Severiano, y por Oeste, con terrenos de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

2.º Un terreno también en los extramuros de la ciudad de Cádiz, sitio denominado Barranco del Glasís. Según los correspondientes títulos su perímetro y linderos son: 5.502 metros cuadrados, lindantes: por Norte y Este, con la vía férrea de Sevilla; por Sur, con tierras de D. José Sánchez Calvo y huerta de Pavia y Chica, y por Oeste, con los muros del Glasís y terrenos de D. José Sánchez Calvo.

3.º Otro terreno ó manchón situado en el callejón que conduce á Buenavista, extramuros de la ciudad de Cádiz, mida

seis áreas y 974 miliares, y linda: por Norte, con callejón de Animas; Este, huerta de D. José Oca y casa del Organista; Sur, con dicho callejón, y Oeste, con terrenos de D. Nicolás Illgo; todo según resulta de los títulos.

4.º Un terreno en los Glasis, del barrio de extramuros de la ciudad de Cádiz; linda: por Norte, con terrenos de la fortificación; por el Sur, con la huerta Chica; por Este, con barranco del Ferrocarril, y por Oeste, con terreno de D. Pedro Pérez, todo ello asimismo con la cabida de 1.413 metros cuadrados, según resulta de la titulación.

5.º Una huerta denominada La Chica, en los citados extramuros de la ciudad de Cádiz, sitio llamado de Punta de la Vaca. Su cabida es de 111 áreas y 79 centiares; lindando: por Sur, con el pozo de Santo Domingo; por Este, con huerta de Pavía; por Norte, con tierras del Ferrocarril, y por Oeste, con terrenos de la fortificación, conforme todo ello aparece de los títulos.

6.º Otra huerta en los extramuros de la misma ciudad de Cádiz y sitio referido de Punta de la Vaca, denominada Antigua de Pavía. Igualmente, y según aparece de los correspondientes títulos la cabida es de 78 áreas y 16 centiares; linda: por Norte, con terrenos de D. José Sánchez Calvo y Glasis; por Sur, con huerta de la viuda de D. José Oca y casa de D. Antonio Fernández, y por Este y Oeste, con huerta y terrenos de la sociedad quebrada La Constructora Naval Española, y según la certificación del Registro con huerta y terrenos de D. Enrique del Toro.

7.º Un terreno situado igualmente en los extramuros de la ciudad de Cádiz, según los títulos, su cabida es de 1.658 metros cuadrados, á los que después se agregaron 210 metros más, cuya agregación no consta en el Registro. Debe advertirse que con posterioridad á la adquisición de estos terrenos la sociedad La Constructora Naval Española enajenó un trozo de los mismos de 1.074 metros cuadrados de superficie, quedando, por tanto, sólo una superficie de 794. Los linderos, según también los títulos correspondientes; son: del primer terreno: Norte, con terreno vacante; Sur, con hacienda de Urrutia; Este, callejón de Buenavista, y Oeste, terrenos de D. Jacinto Román; del segundo, ó sean los agregados: Norte, terrenos de D. Jacinto Román; y Sur y Oeste, hacienda Mercedes, y Este, callejón de Buenavista.

Los títulos y certificación del Registro de la Propiedad obran al presente en la mesa de la Secretaría judicial de D. Luis Moliner, de este Juzgado, á disposición de los señores que quisieran examinarlo.

Asimismo se hace saber al público que en el recinto del Astillero existente en el primero de los terrenos reseñados, se comprende todos los edificios y pabellones, campo de grandes gradas y varaderos, dársenas, machina, maquinaria y modelos en la actualidad allí existentes, y cuyo detalle consta en el inventario oficial que igualmente está de manifiesto.

Todos estos bienes que se sacan conjuntamente á pública subasta han sido tasados en la suma de 3.002.650 pesetas.

La subasta se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de

igual clase de la ciudad de Cádiz, el día 19 de Noviembre próximo, á las tres de su tarde, bajo las siguientes condiciones:

1.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

2.º Para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 en efectivo metálico ó billetes del importe total de la tasación de los bienes citados, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.º Los títulos de propiedad de las fincas primera, segunda, tercera y séptima, y consistentes en la escritura de constitución de la sociedad quebrada La Constructora Naval Española, otorgada en 24 de Noviembre de 1898, ante el Notario de Sevilla con residencia en Cádiz don Luis Alvarez Ossorio, así como el inventario oficial y la certificación del Registro de la Propiedad se hallan de manifiesto en la Secretaría del Actuario de Madrid, desde esta fecha hasta el día en que se celebre la subasta para que puedan examinarlos los que quisieran tomar parte en la misma; debiendo advertirse que á los licitadores en el momento y por el hecho de intervenir en la licitación, se le tendrá por conformes con los títulos de propiedad de los bienes objeto de la misma, sin que tengan derecho ni ellos ni el rematante á exigir ningunos otros, ni á formular reclamación alguna presente ni posterior por insuficiencia ó defecto de los referidos títulos.

El Astillero, con todas sus edificaciones, podrá visitarse todos los días que median desde esta fecha hasta la de la subasta.

4.º Las fincas señaladas con los números 4.º, 5.º y 6.º no están inscritas en el Registro de la Propiedad á nombre de la Sociedad quebrada, y aunque esto no afecta al real dominio y propiedad de ellas y á su larga posesión, por la Sociedad, no perturbada más que últimamente en parte muy pequeña, y sujeta á la oportuna reclamación en trámite, debe provenirse que se enajenen en la actual situación de derecho, todos los cuales se traspasan al comprador, sin otra obligación ni responsabilidad por parte de la Sindicatura y de la Sociedad quebrada.

5.º La venta de los bienes se hace en cuanto á la situación real y legal y extensión de los terrenos con los datos indicados, pero entendiéndose siempre que á riesgo y ventura del comprador y sin obligarse el que vende á la evicción y saneamiento.

En la venta se enajenan todos los derechos que corresponden á la Sociedad quebrada sobre los terrenos del Astillero, sus agregados y pertenencias reseñadas con toda la fincabilidad inmueble de la Compañía tal como se halla en la actualidad con derecho á reivindicar lo comprado ó poseído, por terreno, sin título preferente, siempre que la reivindicación se haga por cuenta del comprador sin ulterior obligación ni responsabilidad en este particular para la Sindicatura ni Sociedad quebrada.

6.º Los bienes objeto de esta subasta serán adjudicados al mejor postor de entre los que hagan proposiciones en Madrid ó en Cádiz.

Al terminar el acto de la subasta se devolverán las consignaciones hechas para tomar parte en la misma á sus respectivos dueños, excepto la que corresponda al mejor postor, que quedará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de venta.

7.º Si por celebrarse simultáneamente la subasta en Cádiz y en Madrid apareciese cerrado el remate á favor de dos proposiciones iguales, se abrirá entre ellas, y ante el Juzgado de Madrid que entiende en los autos, nueva licitación, á cuyo efecto se señalará día y hora para comparecer, adjudicándose los bienes al que ofrezca mayor precio, devolviéndose al otro el depósito que habiere constituido.

8.º Una vez aprobado el remate, se practicará la correspondiente liquidación de cargos, conforme determina el artículo 1.511 de la ley de Enjuiciamiento Civil, como así bien lo demás que preceptúan los artículos siguientes al citado de la propia ley de Procedimientos.

Madrid, 14 de Octubre de 1913.—El Secretario, Luis Moliner.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Adolfo Suárez.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, se expide el presente en Madrid á 14 de Octubre de 1913.—El Secretario, Licenciado Luis Moliner.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Adolfo Suárez. X—2026

ÓRDENES

D. Baldomero Posse Pérez, Abogado y Secretario del Juzgado de primera instancia de Ordenes.

Por la presente, y cumpliendo lo mandado en providencia de esta fecha, dictada por el Sr. D. Guillermo Peñador Vega, Juez de primera instancia del partido, en virtud de demanda de retracto de colindantes, propuesta por José Sánchez Vialto contra Juan Ramos Quintañil y su hijo Manuel Ramos Gómez, vecinos los dos primeros de Beán, y el último ausente en Cuba; emplazo en forma al Ramos Gómez, para que dentro del término de noventa días, comparezca á contestar aquella, con prevención de que no haciéndolo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Ordenes, 10 de Octubre de 1913.—P. S., José Sánchez Somaza. X—2032

SALAS DE LOS INFANTES

D. Ramón Lafarga y Crespo, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Al público hace saber: Que en este Juzgado, y por la Secretaría del que refrenda, se sigue expediente á instancia de Donato Terrazas Rey, vecino de Villanueva de Carazo, para que se declare la ausencia de su hijo Nicolás Terraza Madrido, y se le nombre Administrador de los bienes del ausente, habiendo acordado publicar edictos por término de dos meses llamando al ausente y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, para que comparezcan ante este Juzgado, justificándose con los correspondientes documentos.

Dado en Salas de los Infantes á 2 de Julio de 1913.—Ramón Lafarga y Crespo. Por su mandato, Julián Ruiz. X—2031